

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 12

Código: CO-FR-097

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

Informe de supervisión correspondiente del 01 al 30 del mes de abril del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

**1. Información del Supervisor**

Grado	Capitán
Nombre y apellidos	DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO
Cedula de ciudadanía	63.555.594 de Bucaramanga - Santander
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Convenios y Contratos
Unidad de dependencia	Convenios y Contratos
Correo electrónico	<a href="mailto:diana.sandoval@forpo.gov.co">diana.sandoval@forpo.gov.co</a>
Teléfono	3013909053

**2. Información del Contrato**

No. de Proceso	CD-012-2026		
Tipo de Contrato	Prestación de servicios		
Contrato No.	009-6-26		
Unidad	FORPO		
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ESTRUCTURACION, EVALUACION Y DEMAS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS, REQUERIDOS DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LOS PROCESOS ADELANTADOS EN EL GRUPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"		
Valor Inicial	CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 104.895.666,67)		
Valor Adición	-----		
Valor Total	CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 104.895.666,67)		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
<b>31/12/2026</b>	16/01/2026	31/12/2026	
Aplica Acta de inicio	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>X</b>
Fecha de Acta de inicio			

**3. Información del Contratista**

Nombre del contratista	C.C
<b>LINA CAMILA GALINDO RAMIREZ</b>	1.121.823.436

11 MAY 2026



## GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 2 de 12

Código: CO-FR-097

### FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

#### 4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Rubro	Valor
2926	16-01-2026	A-05-01-02-008-003	\$ 105.198.834,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Rubro	Valor
1026	16-01-2026	A-05-01-02-008-003	\$ 104.895.666,67

**Nota 1:** En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

#### 5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- a. De acuerdo al evento de solicitud de información a proveedores SIP -011-2026 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y LICENCIAS DE OFIMÁTICA - ACD NO. 05-2025-2026 - CMC NO. 3054283. POLICÍA NACIONAL - ECOPETROL S.A. -FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA Publicado el día 01 de abril de 2026, y que de acuerdo a las observaciones allegadas se genera la Adenda No. 1 el día 10 de abril corriendo traslado a las observaciones allegadas de 06 de abril de 2026, y publicación de respuesta, así mismo y por solicitud de aclaración a las cotizaciones allegadas se genera adenda No. 2 de fecha 21 de abril de 2026, dando alcance a las observaciones allegadas el día 14 de abril de 2026, los oferentes aceptan el cambio y se emite correo a la gerente contractual con las cotizaciones allegadas el día 28 de abril de 2026.

INFORME DEL EVENTO DE COTIZACION SIP 011-2026 [Resumir](#)



Lina Camila Galindo Ramirez

Para: [lisette dayanna acosta mancilla](#)



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mar 28/04/2026 12:14



P&P SYSTEMS COLOMBIA S....  
342 KB



COMWARE.zip  
4 MB



PEAR SOLUTIONS S.A.S.zip  
747 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (6 MB) [Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía](#) [Descargar todo](#)

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que de conformidad con las observaciones allegadas en el evento de cotización SIP-011-2026, el cual fue publicado el día 01 de abril de 2026 y cuyo plazo de presentación de cotizaciones se extendió hasta hoy 28 de abril de la presente vigencia.

Razón por la cual se modificaron las ofertas allegadas de las tres (3) cotizaciones, se remite cotizaciones y observaciones allegadas para los trámites correspondientes de estructuración y estudio de mercado.

Saludos de información a los Proveedores  
SIP 011-2026

PROVEEDORES



- b. De acuerdo a las observaciones financieras allegadas proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II, No. SUBASTA -002-2026. cuyo objeto es SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES PARA DIPRO - FORPO Y SETRA. Se remite respuesta el día 08 de abril de 2026.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 3 de 12

Código: CO-FR-097

Vigente a partir del 20/03/2026

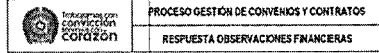
Versión: 1

Word RESPUESTA FINANCIERA OBSERVACION... Abrir en Word Descargar Guardar en OneDrive

Word

Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

Ocultar correo electrónico



PROCESO GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS  
RESPUESTA OBSERVACIONES FINANCIERAS

Bogotá D.C., 08 de Abril de 2026

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES ALLLEGADAS AL PROYECTO DE PLEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II, No. SUBASTA 002-2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES PARA OFRO - FORPO Y SETRA.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA INVERSIONES EAMC SAS. Mediante mensaje CO1MSG923008 del 08/04/2026 2:10:48 PM (UTC-05:00).



PROYECTO DE PLEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II, No. SUBASTA 002-2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES PARA OFRO - FORPO Y SETRA.

RESPUESTA OBSERVACIONES FINANCIERAS

Página 1 de 2

100% Proprietario propietario a Microsoft

RE: OBSERVACION FINANCIERA (1) | SUBASTA-002-2026 (TIQUETES) Resumir

Lina Camila Galindo Ramirez

Para: y 1 más

Mié 08/04/2026 9:52

RESPUESTA FINANCIERA OB... 3 de 4

Cordial saludo

Remito respuesta a la observación de disminuir el recálculo de capital de trabajo al 50% presentada por la firma INVERSIONES EAMC SAS, allegada al proceso SUBASTA-002-2026 la cual no es procedente.



Contrador Público Especialista  
Lina Camila Galindo Ramirez  
Grupo Convenios y Contratos  
Lina Galindo@forpo.gov.co  
Teléfono: 021 530 3345  
Carrera 66a # 43 - 35 - Bogotá D.C.  
www.forpo.gov.co

c. Se modifica el análisis de sector de acuerdo a la modalidad de contratación y los lineamientos dados en mesa de trabajo y se remite al Gerente del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es "ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025" el día 08 de abril de 2026. Con observaciones:

RE: PROCESO ADQUISICION MORRAL TIPO BOTIQUIN M 5 PARA LA UNIDAD PONALSAR

Resumir



Lina Camila Galindo Ramirez

Para: Ashley Maldonado Rua



Responder Responder a todos Reenviar

Mié 08/04/2026 11:49



3. ANEXO No. 02 ANÁLISIS D... 3 MB



OFERTA ECONOMICA BOTIQ... 62 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Descargar todo

Cordial saludo

Remito el análisis del sector y la oferta económica correspondientes al proceso cuyo objeto ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025, se identificaron las siguientes observaciones que requieren verificación:

1. El proceso fue estructurado bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía; sin embargo, el Estudio de Documentos Previos (EDP) se encuentra configurado como Mínima Cuantía. Por lo anterior, se solicita validar la modalidad correcta y, de ser necesario, realizar la respectiva reestructuración.
2. De acuerdo con los códigos UNSPSC registrados en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), se evidencia que la unidad está citando un código que no se encuentra incluido en dicho plan. En ese sentido, se solicita verificar si es necesario adicionar este código y efectuar la modificación correspondiente en el PAA.

Agradezco la validación de estos aspectos con el fin de garantizar la correcta estructuración del proceso.

d. Se verifica análisis de sector del proceso SAMC cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON DESTINO A LA FÁBRICA DE CONFECCIONES - CONVENIO FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA" y se remite al Gerente para los tramites a lugar el 08 de abril de 2026.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 4 de 12

Código: CO-FR-097

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

RE: REVISIÓN EDP, Y DOCUMENTOS ANEXOS PROCESO DE REFRIGERIOS-FACON Resumir

Lina Camila Galindo Ramirez
Para: Monica Andrea Romero Ramirez

Mie 08/04/2026 22:09

- 1. OFERTA ECONOMICA REFRIG... 62 KB
2. ESTUDIO PREVIO V2 (0804... 1 MB
3. ANEXO No. 2 ANALISIS DE... 4 MB

3 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía Descargar todo

Cordial saludo

Remito análisis del sector, y anexo oferta económica para los tramites administrativos a lugar

e. Se realizan modificaciones de acuerdo a las observaciones allegadas a los documentos del proceso por parte del asesor jurídico del análisis de sector y envío al Gerente del proceso "ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR" el día 13 de abril de 2026.

Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

RE: ADQUISICION MORAAL BOTIQUIN Resumir

Lina Camila Galindo Ramirez
Para: Ashley Maldonado Rúa Lun 13/04/2026 9:17

Table with header: PROCESO GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS, ANÁLISIS DEL SECTOR. Includes text: ANEXO No. 2 ANÁLISIS DEL SECTOR, Decreto 1062 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2023, que establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1: "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso." and sections: 1. FECHA DEL ANÁLISIS (Abril 2026), 2. OBJETO DEL PROCESO ("ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y...")

ANEXO No. 02 ANALISIS DEL... 2 MB

OFERTA ECONOMICA BOTIQ... 62 KB

2 archivos adjuntos (3 MB)

Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía

Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a lo señalado se ajusta nota económica donde se especifica que en caso de contar con el presupuesto se adjudicara por mayor valor sin superar presupuesto oficial

f. Se verifica el análisis del sector del proceso cuyo objeto es la "SUMINISTRO MATERIA PRIMA PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE UNIFORMES DEL PROCESO INDUSTRIAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA." Y se remite a gerente el día 13 de abril de 2026, para continuar con los trámites administrativos a lugar.



# GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

## FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 5 de 12

Código: CO-FR-097

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

**ANÁLISIS DEL SECTOR**  
 Vigente a partir del 12/02/2025  
 Versión: 1

**ANEXO No. 02**  
**ANÁLISIS DEL SECTOR**

**1. FECHA DEL ANÁLISIS**

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, subsección 5 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OPERANTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, que en su artículo 2.2.1.1.6.1. Establece:

*"Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."*

El Fondo Rotatorio de la Policía, realiza el correspondiente estudio con el objeto de adelantar el proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad correspondiente al mes de abril de 2026, según el Plan Anual de Adquisiciones del Fondo Rotatorio de la Policía

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

"SUMINISTRO MATERIA PRIMA PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE UNIFORMES DEL PROCESO INDUSTRIAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

**3. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**

100% Proporcionar comentarios a Microsoft

RE: Materia prima [Resumir](#)

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: y 1 más  
Lun 13/04/2026 22:53

**3. ANALISIS SECTOR MATER...**  
3 MB

Cordial saludo

Remito análisis del sector para los tramites a lugar

Contador Público Especialista  
 Lina Camila Galindo Ramirez  
 Grupo Convenios y Contratos  
 Lina.galindo@forpo.govco  
 Teléfono: 601 580 3385  
 Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.  
 www.forpo.govco

[Responder](#) [Reenviar](#)

g. Se ajusta y proyecta el análisis del sector de acuerdo a las observaciones allegadas por el asesor jurídico en el proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025 y se remite al gerente el día 14 de abril de 2026.

**ANÁLISIS DEL SECTOR**  
 Vigente a partir de: 04/02/2025  
 Versión: 1

**ANEXO No. 2**  
**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Decreto 1682 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que establece en su Artículo 2.2.1.1.6.1. "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Por consiguiente, el Fondo Rotatorio de la Policía, con el objeto de adelantar proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad, procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de los oferentes, para lo cual evaluó la siguiente:

**1. FECHA DEL ANÁLISIS**

Marzo 2026

**1. OBJETO DEL PROCESO**

"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025"

**2. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación - AGNC, se procedió a efectuar la codificación de los bienes con el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

100% Proporcionar comentarios a Microsoft

RE: ANALISIS DEL SECTOR EPP [Resumir](#)

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: [Issette Jayanna acosta mancilla](#)  
Mar 14/04/2026 15:00

**2. ANEXO 2 ANALISIS DEL SE...**  
4 MB

Cordial saludo

Respetuosamente me permito remitir el análisis del sector, el cual fue ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas por el asesor jurídico. En este sentido, se realizó la actualización de la información correspondiente.

No obstante, frente a los indicadores de capacidad organizacional y financiera, estos no se acogen, teniendo en cuenta los resultados y conclusiones del estudio realizado, los cuales sustentan su pertinencia en las condiciones inicialmente definidas.

Quedo atenta a sus comentarios

h. Se ajusta el análisis del sector del proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR de acuerdo a las observaciones realizadas por el asesor jurídico del proceso, se remite a gerente precontractual para los tramites a lugar el día 21 de abril de 2026.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 6 de 12

Código: CO-FR-097

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigente a partir de: 04/02/2025  
Versión: 1

ANEXO No. 2  
ANÁLISIS DEL SECTOR

Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1: "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Por consiguiente, el Fondo Rotatorio de la Policía, con el objeto de adelantar proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad, procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de las oferentes, para lo cual evaluó lo siguiente:

1. FECHA DEL ANÁLISIS  
Abril 2026
2. OBJETO DEL PROCESO  
"ADQUISICIÓN MORAL TIPO BOTIQUÍN M-5 PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALISA".
3. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación – AGNC, se procedió a efectuar la codificación de los bienes con el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

ANÁLISIS DEL SECTOR BOTIQUINES

Resumir

Lina Camila Galindo Ramírez  
Para: Ashley Maldonado Rua  
Mar 21/04/2026 12:46

3. ANEXO No. 02 ANÁLISIS D...  
2 MB

Se remite análisis del sector de acuerdo a las observaciones por parte del asesor jurídico del proceso frente a la no inclusión de un código UNSPSC

Responder Reenviar

- i. Se realiza la verificación y proyección del análisis del sector del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA se remite el día 22 de abril de 2026, con observaciones a gerente precontractual y el equipo técnico para programar mesa de trabajo ya que no se tiene valores que permitan realizar el análisis del mercado.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigente a partir de: 19/12/2024  
Versión: 1

ANEXO No. 02  
ANÁLISIS DEL SECTOR

Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1: "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Por consiguiente, el Fondo Rotatorio de la Policía, con el objeto de adelantar proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad, procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de las oferentes, para lo cual evaluó lo siguiente:

1. FECHA DEL ANÁLISIS  
ABRIL 2026
2. OBJETO DEL PROCESO  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA"

RV: PARA REVISIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR | "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA".

Resumir

CO-FR-025 Formatos analisis...  
2 MB

Cordial saludo

Respetuosamente me permito señalar que una vez revisada la documentación remitida proceso de contratación cuyo objeto es el "Servicio de mantenimiento general para montacargas, manlift, estibadores y rampas niveladoras del Fondo Rotatorio de la Policía" se evidencia que no se cuenta con un estudio de mercado debidamente soportado, lo anterior que no se anexa cotizaciones ni valores históricos que permitan establecer un presupuesto oficial razonable.

Es importante precisar que, conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra

- j. Se ajusta EDP del proceso cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA de acuerdo a las observaciones allegadas por el asesor jurídico y se remite al gerente el día 22 de abril de 2026.



### GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

### FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 7 de 12

Código: CO-FR-097

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

	PROCESO GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	Página 1 de 41
	FORMATO ESTUDIO SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA	Código: CO-FR-055
		Vigente a partir del 18/02/2025
		Versión: 1

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: y 1 más  
Mié 22/04/2026 16:38

EDP-SAMC-EXAMENES MEDI...  
183 KB

Responder Reenviar

#### OBJETO

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA."**

- k. Se realizan ajustes en el análisis del sector del proceso cuyo objeto es **ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025** de acuerdo a las observaciones realizadas por el asesor jurídico SUBOP y se remite al gerente para los tramites a lugar el día 22 de abril de 2026.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Vigente a partir de: 04/02/2025
		Versión: 1
ANEXO No. 2 ANÁLISIS DEL SECTOR		
<p>Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1: "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."</p> <p>Por consiguiente, el Fondo Rotatorio de la Policía, con el objeto de adelantar proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad, procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de los oferentes, para lo cual evaluó lo siguiente:</p>		
<p>1. FECHA DEL ANÁLISIS</p> <p>Marzo 2025</p>		
<p>1. OBJETO DEL PROCESO</p> <p><b>"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR - C.I. 9677-PPAL-924-2025"</b></p>		
<p>2. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)</p> <p>En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación - AGNC, se procedió a efectuar la codificación de los bienes con el Clasificador de Bienes y Servicios, así:</p>		

#### ELEMENTOS DE RESCATE

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: y 1 más  
Mié 22/04/2026 18:33

2. ANEXO 2 ANALISIS DEL SE...  
4 MB

Remito con ajustes de acuerdo a las observaciones de asesor jurídico de SUBOP

Responder Reenviar

- l. Se realizan ajustes en el análisis del sector del proceso cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON DESTINO A LA FÁBRICA DE CONFECCIONES - CONVENIO FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA** de acuerdo a las observaciones realizadas por el asesor jurídico SUBOP y se remite al gerente para los tramites a lugar el día 23 de abril de 2026.



# GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 8 de 12

Código: CO-FR-097

## FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

### 1. FECHA DEL ANÁLISIS

Abril 2026

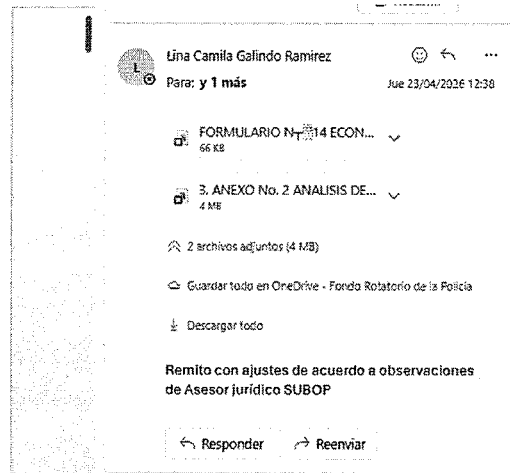
### 2. OBJETO DEL PROCESO

"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON DESTINO A LA FÁBRICA DE CONFECCIONES - CONVENIO FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

### 3. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - ANCP-CCE, se procedió a efectuar la codificación de los bienes con el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000 Alimentos, Bebidas y Tabaco	50190000 Alimentos preparados y conservados	50192700 Platos combinados empaquetados	50192701 Comidas combinadas frescas
(F) SERVICIOS	90000000 Servicios de viaje, alimentación,	90100000 Restaurantes y catering (servicio de	90101500 Establecimientos para beber y comer	90101501 Restaurantes
			90101600 Servicios de banquetes y catering	90101603 Servicio de catering



m. Se realizan ajustes en el análisis del sector del proceso cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA de acuerdo a las observaciones realizadas por el asesor jurídico SUBOP y se remite al gerente para los tramites a lugar el día 27 de abril de 2026.

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, subsección 6 ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece:

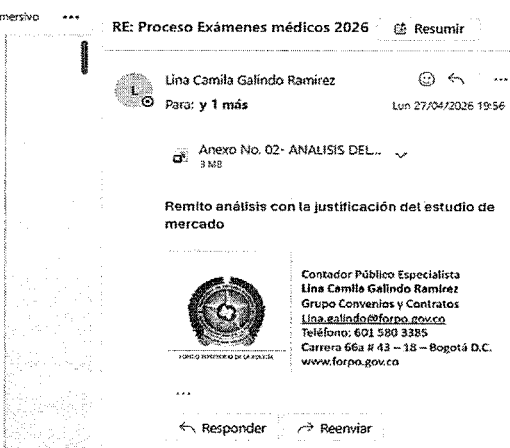
(...) Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso (...)

El Fondo Rotatorio de la Policía, realiza el correspondiente estudio con el objeto de adelantar el proceso de contratación.

1. FECHA DEL ANÁLISIS  
Abril de 2026.

2. OBJETO DEL PROCESO  
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA."

3. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)  
En virtud del artículo 2.2.1.1.1.4.1. Subsección 4, del Decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -ANCP-CCE-, el bien a suministrar del presente proceso se encuentra Clasificado con los siguientes códigos estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, así:



n. Se realiza análisis del sector del proceso cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA de acuerdo a lo suministrado por los Técnicos estructuradores y lo acordado en mesa de trabajo y se remite al gerente para continuar con los tramites a lugar el día 29 de abril de 2026.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 9 de 12

Código: CO-FR-097

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

Modo de accesibilidad | Imprimir | Buscar | Lector Inmersivo

ANALISIS SECTOR MONTACARGAS | Resumir

**ANEXO No. 02**  
**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Decreto 1062 de 2015 modificada y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1.1: "1. Deber de análisis de las Entidades Esatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etopa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Por consiguiente, el Fondo Rotatorio de la Policía, con el objeto de adelantar proceso de contratación para el cumplimiento de la actividad misional e institucional de la entidad, procede a dejar constancia del análisis económico del sector y de las oferentes, para lo cual evaluó lo siguiente:

- FECHA DEL ANÁLISIS**  
ABRIL 2026
- OBJETO DEL PROCESO**  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA"
- CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: y 1 más | Mié 29/04/2026 9:22

CO-FR-025 Formatos analisis... 2 MB

CO-FR-024 Formato anexo fi... 3 MB

2 archivos adjuntos (6 MB)

Guardar todo en OneDrive - Fondo Rotatorio de la Policía

Descargar todo

Cordial saludo

Remito análisis del sector y especificaciones técnicas de acuerdo a lo allegado por el grupo técnico en relación a la mesa de trabajo realizada, para los tramites pertinente a lugar.

0. De acuerdo a las observaciones financieras allegadas proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II, No. SUBASTA -003-2026. cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CASCOS TÁCTICOS PARA RESCATE Y BOTAS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTES PONALSAR. Se remite respuestas financieras el día 29 de abril de 2026.

Modo de accesibilidad | Imprimir | Buscar | Lector Inmersivo

RE: OBSERVACIONES FINANCIERAS | SUBASTA 003 2026 | CASCOS Y BOTAS | Resumir

Bogotá D.C., 29 de Abril de 2026

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES ALLLEGADAS AL PROYECTO DE PLEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABRUVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II, No. SUBASTA-003-2026 CUYO OBJETO ADOQUISICIÓN DE ELEMENTOS CASCOS TÁCTICOS PARA RESCATE Y BOTAS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTES PONALSAR.

OBSERVACIONES PRESENTADA POR LA FIRMA WINSUTECH SAS, de fecha 27/04/2026, vs.

OBSERVACIÓN No. 3: CAPACIDAD FINANCIERA - NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (LOTES 1 Y 2)

Solicitud: Modificar el indicador de Nivel de Endeudamiento exigido en el numeral 3.2.1, para que el límite máximo sea del 83% (0.83).

Sustento: El actual límite del 53% (0.53) y 61% (0.61), no es coherente con el Anexo 2 (Análisis del Sector) de marzo 2026 elaborado por la propia entidad. El estudio menciona un entorno de volatilidad económica, inflación y altas tasas de interés que impactan directamente el apalancamiento de las empresas manufactureras y comercializadoras de equipos tácticos. Un indicador del 83% es financieramente razonable para garantizar que la empresa es solvente, pero reconoce su necesidad de crédito operativo para grandes suministros, cumpliendo con el principio de proporcionalidad del Decreto 1062 de 2015.

RESPUESTA FINANCIERA: PROCEDE PARCIALMENTE

En atención a la observación presentada, se acogió parcialmente la solicitud de modificación del indicador de Nivel de Endeudamiento, teniendo en cuenta que, de conformidad con la muestra analizada en el estudio del sector, y con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes sin comprometer la capacidad financiera necesaria para la adecuada ejecución del contrato, se considera procedente ajustar el indicador a un nivel de endeudamiento menor o igual al 80% (0.80). Ajuste que es procedente con los análisis financieros realizado que garantiza el equilibrio entre la realidad del mercado y la necesidad de asegurar que los proponentes cuenten

100% Proporcionar comentarios a Microsoft

Lina Camila Galindo Ramirez  
Para: y 1 más | Mié 29/04/2026 10:10

RESPUESTA FINANCIERA OB... 134 KB

Cordial saludo

Respetuosamente me permito remitir respuesta financiera de acuerdo a las observaciones allegadas en el proyecto de pliegos de la SUBASTA-003-2026, en la cual se considera procedente ajustar el nivel de endeudamiento a menor o igual al 80%.



Contrator Público Especialista  
Lina Camila Galindo Ramirez  
Grupo Convenios y Contratos  
lina.galindo@for.po.gov.co  
Teléfono: 601 580 3385  
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.  
www.for.po.gov.co

5.1. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

La supervisora del contrato verifica semanalmente las actividades, realizadas por parte de la contratista.

5.2. Manifestar el cumplimiento de las obligaciones específicas de los contratistas en su totalidad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1). Elaborar estudios de mercado teniendo en cuenta los bienes y servicios de características técnicas uniformes ofrecidos a través del acuerdo marco de grandes superficies y demás instrumentos de	X	

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 10 de 12

Código: CO-FR-097

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Agregación de Demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC y SECOP II.		
2) Apoyar en la estructuración de procesos de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y SECOP II.	X	
3) Realizar los eventos de cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC oportunamente cuando la Entidad requiera realizar un proceso de compra bajo algún Acuerdo marco de Precios vigente y SECOP II.	X	
4) Participar y acompañar a la dependencia en las reuniones, mesas de trabajo, audiencias y comités programados por la entidad, para el debido desarrollo de la gestión.	X	
5) Hacer parte de los comités evaluadores, para la verificación del componente económicos y financiero en los procesos de contratación que le sean asignados de conformidad con la normatividad vigente.	X	
6) Brindar apoyo en la evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de los recursos apropiados en los contratos y/o convenios celebrados por la entidad.	X	
7) Elaborar y proyectar la respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que le sean designadas por la dependencia.	X	
8) Atender las gestiones que le sean encomendadas por el Coordinador del Grupo Convenios y Contratos, para el cumplimiento del objeto contractual, participando activamente en las diligencias y sesiones de trabajo necesarias para tal fin.	X	
9) Las demás actividades que el supervisor le asigne y/o considere deban ejecutarse de conformidad con el manual de contratación vigente de la entidad.	X	

**6. Actividades de Control y Pagos**

Cantidad de pagos	Descripción	No. Pago	Valor
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ESTRUCTURACION, EVALUACION Y DEMAS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS, REQUERIDOS DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LOS PROCESOS ADELANTADOS EN EL GRUPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	01	\$4.547.500
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ESTRUCTURACION, EVALUACION Y DEMAS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS, REQUERIDOS DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LOS PROCESOS ADELANTADOS EN EL GRUPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	02	\$9.095.000
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ESTRUCTURACION, EVALUACION Y DEMAS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS, REQUERIDOS DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LOS PROCESOS ADELANTADOS EN EL GRUPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	03	\$9.095.000

Año	Mes de Pago	No. Factura y/o No. Pago	Valor
2026	FEBRERO	01	\$4.547.500,00
	MARZO	02	\$9.095.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 13.642.500,00</b>
<b>SALDO</b>			<b>\$ 91.253.166,67</b>

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 11 de 12

Código: CO-FR-097

Vigente a partir del 20/03/2026

Versión: 1

**7. Porcentajes de Ejecución**

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/04/2026	30,35 %
Porcentaje de ejecución presupuestal	30/04/2026	13.01 %

**8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales**

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		Numero de Planilla 9503599602 Fecha de pago 07 de mayo de 2026

**9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria**

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	-----	-----	-----	-----	-----
Prórroga	-----	-----	-----	-----	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	No. 1	16/01/2026	104.895.666,67	-----	Se aclara el contenido de la CLAUSULA QUINTA - APROPIACION PRESUPUESTAL, del cuadro de SUJECIÓN PRESUPUESTAL del contrato de prestación de servicios, incluyendo el valor adjudicado.
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

**Nota 1:** El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

**10. Información de Pólizas**

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Predios Laborales y Operacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A

**Nota 2:** En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.



**11. Información Debido Proceso**

Plazo de ejecución	-----
Motivo de presunto incumplimiento	-----
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	-----
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	-----
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	-----
Estado a la fecha	-----

**Nota 3:** La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

**12. Observaciones del Supervisor**

N/A

**13. Anexos**

N/A

Capitan - **DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO**  
Coordinadora Grupo de Convenios y Contratos  
C.C. 63.555.594 de Bucaramanga - Santander

17 MAY 2026